

Quito, Marzo 2020

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA SENCORP S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías, en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales dictado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de acuerdo al mandato obligatorio del Estatuto Social de la Sociedad me permito poner en vuestro conocimiento el presente informe correspondiente al ejercicio económico del 2019.

Por octavo año consecutivo y en base a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Ecuador, los estados financieros comparativos se han elaborado y presentado con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Durante el ejercicio fiscal terminado, tanto las metas, como los objetivos trazados se han cumplido satisfactoriamente, no sólo en los resultados económicos que ha obtenido la empresa sino también hemos continuado en la implementación de programas de seguridad y salud laboral, cumpliendo siempre lo dispuesto por los diferentes organismos gubernamentales.

Hemos entregado información mensual y detallada a la UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO respecto a nuestros movimientos de cuentas que superan los

US\$9.999, siempre cumpliendo con los plazos y con la entrega completa de cada movimiento.

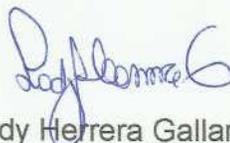
Adicionalmente se ha cumplido con todas las obligaciones laborales frente a nuestros empleados, encontrándose al día en cuanto a sus pagos y beneficios. Las relaciones obrero – patronales se han seguido desarrollado con normalidad y se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

El 2019 fue un buen año para la empresa, con crecimiento del 41% en los ingresos, un 61% en la utilidad antes de impuesto y en las utilidades para los trabajadores, y por último un 48% más en los impuestos a la renta a pagar.

Sobre la distribución de beneficios sociales, me permito poner a vuestra consideración que de la utilidad correspondiente al ejercicio 2019, que asciende a USD\$ 364.310,98 se pague el 15% para trabajadores, que asciende a USD \$ 54.646,65, se descuenta el impuesto a la renta causado USD \$ 94.504,84 y el saldo, es decir la cantidad de USD \$ 215.159,49 se distribuya a los accionistas en proporción a su participación accionarial.

Quiero dejar expresa constancia de mis agradecimientos personales a todos y cada uno de los señores accionistas, ejecutivos y empleados de la Compañía, por la labor y colaboración brindadas para el óptimo desenvolvimiento que ha tenido la Empresa en el presente ejercicio económico. Me comprometo a brindar todos mis conocimientos y esfuerzo para que vuestras inversiones sigan viéndose reflejadas en un verdadero beneficio año tras año.

Atentamente



Dra. Lody Herrera Gallardo

GERENTE GENERAL